



## ACTA DE RESULTADO FINAL

### PROCESO CAS N° 067-2019-TP/DE/UGA-TRABAJA PERÚ

#### SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO PARA LA UNIDAD ZONAL LIMA NORTE-CALLAO DEL PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERÚ"

Siendo las 09:00 horas del día 17 de Octubre de 2019, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso CAS N° 067-2019-TP/DE/UGA, con la finalidad de efectuar la Entrevista Personal a los candidatos que aprobaron la Evaluación Técnica.

### RESULTADO FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                  | PUNTAJES              |                    |                     |               | RESULTADO |
|----|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|---------------|-----------|
|    |                                      | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN TÉCNICA | ENTREVISTA PERSONAL | PUNTAJE FINAL |           |
| 1  | CHICLLA ORTIZ CARLOS ALFREDO         | 20                    | 34                 | 31                  | 85            | GANADOR   |
| 2  | ARELLANO PICÓN BRYAN CHRISS ANTHONNY | 20                    | 26                 | 30                  | 76            |           |
| 3  | MOGOLLON MUÑOZ RICARDO ALFREDO       | 20                    | 30                 | 23                  | ---           |           |

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a las instalaciones del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655, Jesús María, Provincia y Departamento de Lima; previa comunicación a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos (teléfono 2002940 anexo 2975 o correo [yvaldivia@trabajaperu.gob.pe](mailto:yvaldivia@trabajaperu.gob.pe)) en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 15 al 21 de octubre 2019, a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original, una copia simple de su CV documentado y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que presentó en la ficha de postulación, con la finalidad de que sean fedateadas y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 10:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
Sabina Milagros Olguin Galarza  
Presidenta

  
Yenny Adriana Valdivia Plasencia  
Secretario

  
Miguel Ángel Meléndez Maldonado  
Miembro